

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES
ANTE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO
PARA EL PERIODO 2022-2024**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 16:00 horas del día 11 de noviembre de 2022, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo para supervisar el proceso de elección de 1 vacante de las y los estudiantes para el periodo 2022-2024, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de los representantes de las y los estudiantes ante la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo

Fórmula	Nombres	Nombramiento	Votos
Única	Gemma López Chávez	Titular	27
	Dafne Estefanía Camarillo Sánchez	Suplente	

Conforme a los votos del recuento y considerando que es fórmula única, se declara ganadora en este proceso.

En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, a 11 de noviembre de 2022.- El Secretario Académico de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, IBQ. Juan Carlos Herrera Enciso- Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE, IBQ. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO, SECRETARIO ACADEMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA Y CORRESPONDE AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES ANTE DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO PARA EL PERIODO 2022-2024 CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022. **DOY FE.**